

BOLETÍN No. 136 ->>

Esto como parte de los festejos por el 45 aniversario de la fundación de la UAA, celebración que buscará que la comunidad reflexione sobre su compromiso y responsabilidad social.

Entrega del doctorado Honoris Causa pretende resaltar aportaciones de esta organización por restablecer, preservar y dimensionar la dignidad humana de toda persona sin distinción.

En un acto sin precedentes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes entregará, dentro de los festejos por el cuadragésimo quinto aniversario de su fundación, el mayor galardón que puede ofrecer esta Institución, al grupo denominado “Las Patronas”, como reconocimiento a sus méritos extraordinarios en actividades humanitarias.

Durante sesión ordinaria y de manera unánime, el H. Consejo Universitario aprobó la propuesta del rector para otorgar esta distinción a Norma Romero Vázquez en representación de “Las Patronas”, enfocando así las celebraciones del cuadragésimo quinto aniversario de la UAA hacia un tono de reflexión sobre el compromiso y responsabilidad social que tiene la Institución, así como la necesidad de reconocer la obra de mujeres y hombres que honran con su ejemplo estos conceptos.

En la exposición de motivos que se presentó al máximo órgano colegiado de la UAA, se destacaron las problemáticas en torno al fenómeno de la migración, que independientemente de las múltiples causas y factores que lo propician, en el tránsito hacia la frontera norte, miles de personas de diversas nacionalidades enfrentan riesgos y violencia, condiciones infrahumanas, además del acecho de la delincuencia e innumerables abusos que dibujan en muchas ocasiones un México desconocido para el grueso de nuestra sociedad, pero que desafortunadamente es real para miles de seres humanos.

El documento explica también que en medio de este drama que enfrentan los migrantes, el proyecto de ayuda al migrante del grupo de mujeres conocidas como “Las Patronas”, dignifica y restablece en su justa dimensión la nobleza social de la cultura mexicana pues, desde 1995, este grupo de mujeres originarias de la comunidad conocida como La Patrona, localizada en el Municipio de Amatlán de los Reyes en el estado de Veracruz, han brindado alimentos y asistencia a los migrantes centroamericanos y de toda nacionalidad que cruzan dicha localidad, principalmente al lado de las vías del tren de carga conocido como “La Bestia”.

De ahí que el ejemplo y las implicaciones humanitarias de este grupo de vecinas de la comunidad de La Patrona es de extraordinario mérito, por su persistencia, sencillez, nobleza y congruencia; por lo que la propuesta de otorgarles una distinción universitaria pretende honrar su actuar y con ello estar a la altura histórica de la dimensión y responsabilidad social que corresponde a la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En una emotiva sesión, los consejeros universitarios integraron como lo marca la legislación, una comisión transitoria para dictaminar la propuesta formulada por el rector para el otorgamiento de esta distinción, evaluando los esfuerzos excepcionales y desinteresados que realiza este grupo de mujeres por apoyar a otros seres humanos en situaciones especialmente

En un acto sin precedentes, la UAA otorgará Doctorado Honoris Causa a “Las Patronas”, en reconocimiento a sus méritos extraordinarios en actividades humanitarias

vulnerables. Maestros, alumnos y administrativos de dicha comisión validaron los datos presentados sobre la labor humanitaria de Las Patronas, y la iniciativa se aprobó por unanimidad en el pleno del H. Consejo Universitario.

De esta manera, como parte de los festejos por el 45 aniversario de la UAA, la ciudadana Norma Romero Vázquez, recibirá la máxima presea que otorga la Institución en representación del grupo de apoyo humanitario a migrantes, “Las Patronas”.

En esta misma sesión ordinaria, se aprobó el diseño del plan de estudios de la especialidad en Oncología Pediátrica, posgrado en convenio con el Centenario Hospital Miguel Hidalgo, al cual la Autónoma de Aguascalientes brinda su aval académico y apoyo para fortalecer su calidad, de acuerdo a lo expresado por la comisión de Difusión del H Consejo Universitario.

Asimismo, se aprobó la solicitud de modificación de denominación de la Escuela de Enfermería Central Medico Quirúrgica “Mary Ann Fisher R.N.” por Instituto de Ciencias de la Salud de Aguascalientes, para efectos del acuerdo de incorporación correspondiente.

